



Universidad de Jaén

Escuela Politécnica Superior de Jaén

Planificación de proyectos tecnológicos y científicos

2024-2025

Máster Universitario en Ingeniería Informática
Doble Máster Universitario en Ingeniería Informática y Seguridad Informática



CREA



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 74012002 - Planificación de proyectos tecnológicos y científicos

[Volver](#)

| | |
|-------------|---|
| TITULACIÓN: | Máster Univ. en Ingeniería informática (74012002) |
| CENTRO: | ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (JAÉN) |
| TITULACIÓN: | Doble Máster en Ingeniería informática y Seguridad informática (77612014) |
| CENTRO: | ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (JAÉN) |
| CURSO: | 2024-25 |
| ASIGNATURA: | Planificación de proyectos tecnológicos y científicos |

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Planificación de proyectos tecnológicos y científicos

CÓDIGO: 74012002 (*)

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 1

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: SEGURA SÁNCHEZ, RAFAEL JESÚS

IMPORTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U118 - INFORMÁTICA

ÁREA: 570 - LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

N. DESPACHO: A3 - 137

E-MAIL: rsegura@ujaen.es

TLF: 953212894

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/57957>URL WEB: wwdi.ujaen.esORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3075-6963>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

Ninguno

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Orientación a Director y Gestor de Proyectos de I+D+i

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Se deben tener conocimiento avanzados de Informática

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

| código | Denominación de la competencia |
|--------|--|
| CB7R | Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8R | Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9R | Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CED3 | Capacidad para la dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos, con garantía de la seguridad para las |

| | |
|------|---|
| | personas y bienes, la calidad final de los productos y su homologación. |
| CG10 | Capacidad para aplicar los principios de la economía y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de la informática. |
| CG4 | Capacidad para el modelado matemático, cálculo y simulación en centros tecnológicos y de ingeniería de empresa, particularmente en tareas de investigación, desarrollo e innovación en todos los ámbitos relacionados con la Ingeniería en Informática. |
| CG5 | Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería en Informática siguiendo criterios de calidad y medioambientales. |
| CG6 | Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos, en el ámbito de la Ingeniería Informática. |
| CG7 | Capacidad para la puesta en marcha, dirección y gestión de procesos de fabricación de equipos informáticos, con garantía de la seguridad para las personas y bienes, la calidad final de los productos y su homologación. |
| CG8 | Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, siendo capaces de integrar estos conocimientos. |
| CG9 | Capacidad para comprender y aplicar la responsabilidad ética, la legislación y la deontología profesional de la actividad de la profesión de Ingeniero en Informática. |
| CTI1 | Capacidad para trabajar, dirigir y gestionar conflictos en un grupo multidisciplinar y/o un entorno multilingüe. |
| CTI2 | Capacidad para la gestión de la información, manejo y aplicación de las especificaciones técnica y la legislación necesaria para la práctica de la ingeniería. |
| CTI3 | Capacidad de emprendimiento y cultura emprendedora. |
| CTI4 | Respeto a los derechos humanos y de los que sufren alguna discapacidad y voluntad para eliminar factores discriminatorios con género, origen, etc. |
| CTI5 | Capacidad para la transmisión oral y escrita de información adaptada a la audiencia. |

Resultados de aprendizaje

| | |
|-----------------------|--|
| Resultado 1.5R | Obtener los conocimientos para diseñar y dirigir todos los aspectos de un proyecto de I+D+i cumpliendo con los criterios de calidad y medioambientales establecidos o recomendados |
| Resultado 1.6R | Ser capaz de liderar equipos de trabajo relacionados con la TI y trabajar en equipo bajo el liderazgo de otra persona |
| Resultado 1.7R | Conocer las metodologías y herramientas de gestión, planificación y control de proyectos en TI |
| Resultado 1.8R | Ser capaz de ser agente activo de políticas de innovación en TI en diversos entornos |

5. CONTENIDOS

Gestión de proyectos I+D+i en Tecnologías de la información (fundamentos, financiación, fiscalidad, protección de resultados, explotación, ética)

Metodología de gestión de proyectos de TI: Herramientas, guías, técnicas y tácticas para los gestores de proyectos.

Programa teórico:

- Tema 1. Introducción a la planificación y gestión de proyectos
- Tema 2. Los proyectos científicos y tecnológicos en el ámbito de la informática
- Tema 3. Redacción de proyectos científicos y tecnológicos
- Tema 4. Ejecución de proyectos
- Tema 5. Certificación de proyectos científicos y tecnológicos
- Tema 6. La transferencia de conocimiento a la empresa.

Prácticas:

1. Redacción de un proyecto completo
2. Simulación de la ejecución
3. Elaboración de informes de seguimiento y ejecución

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

| ACTIVIDADES | HORAS PRESENCIALES | HORAS TRABAJO AUTÓNOMO | TOTAL HORAS | CRÉDITOS ECTS | COMPETENCIAS (códigos) |
|--|--------------------|------------------------|-------------|---------------|--|
| A1 - Clases expositivas en gran grupo <ul style="list-style-type: none"> ▪ M1 - Clases magistrales ▪ M2 - Exposición de teoría y ejemplos generales ▪ M3 - Actividades introductorias | 30.0 | 45.0 | 75.0 | 3.0 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ CB7R ▪ CB8R ▪ CB9R ▪ CED3 ▪ CG10 ▪ CG4 ▪ CG5 ▪ CG6 ▪ CG7 ▪ CG8 ▪ CG9 ▪ CTI1 ▪ CTI2 ▪ CTI3 ▪ CTI4 ▪ CTI5 |
| A2R - Clases en pequeño grupo <ul style="list-style-type: none"> ▪ M7MF - Aulas de informática ▪ M8MF - Resolución de ejercicios ▪ M9MF - Presentaciones/exposiciones | 30.0 | 45.0 | 75.0 | 3.0 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ CB7R ▪ CB8R ▪ CB9R ▪ CED3 ▪ CG10 ▪ CG4 ▪ CG5 ▪ CG6 ▪ CG7 ▪ CG8 ▪ CG9 ▪ CTI1 ▪ CTI2 ▪ CTI3 ▪ CTI4 ▪ CTI5 |
| TOTALES: | 60.0 | 90.0 | 150.0 | 6.0 | |

INFORMACIÓN DETALLADA:**7. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

| ASPECTO | CRITERIOS | INSTRUMENTO | PESO |
|--|--|--|-------|
| Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales | Asistir y participar en las clases | Observación directa | 10.0% |
| Conceptos teóricos de la materia | Conceptos teóricos de la materia | Conceptos teóricos de la materia | 35.0% |
| Realización de trabajos, casos o ejercicios | Realizar, presentar y defender el proyecto. Evaluar de los demás | Contenido del trabajo. contenido de la presentación. dendesa. Informe de Evaluación de los demás | 30.0% |
| Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC | Prácticas de laboratorio/ordenador | Prácticas de laboratorio/ordenador | 25.0% |

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial. La evaluación de una asignatura se realizará siguiendo el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del alumnado de la Universidad de Jaén . Aprobado en Consejo de Gobierno nº 33, de 21/11/2013.

Atendiendo a lo recogido en el art. 13 del Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del alumnado de la Universidad de Jaén, en esta asignatura se realizará una evaluación global de la asignatura en la que el alumnado es evaluado mediante prácticas y trabajos teóricos.

A lo largo del periodo lectivo se realizarán diversos trabajos teóricos en las clases destinadas a pequeños grupos. La asignatura se evaluará con un examen final (no será obligatorio si en los trabajos teóricos se han superado todos con más de 5).

Hay que alcanzar un 50% del peso de la materia y al menos un 50% del peso de la teoría y de la práctica. La parte práctica es obligatoria cursarla en el periodo de su realización.

Asistencia y participación en clase: 1 punto

Se evalúan las competencias CB7R, CB8R, CB9R, CED3

CG10, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CTI1, CTI2, CTI3, CTI4, CTI5, CB7R, CB8R, CB9R, CED3, CG10, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CTI1, CTI2, CTI3, CTI4, CTI5

Se evalúan resultados de aprendizaje 1.5R, 1.6R, 1.7 R y 1.8R

Diseño y presentación de proyecto, y evaluación de los proyectos de los demás PARTE I:

Se evalúan las competencias CB7R, CB8R, CB9R, CED3

CG10, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CTI1, CTI2, CTI3, CTI4, CTI5, CB7R, CB8R, CB9R, CED3, CG10, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CTI1, CTI2, CTI3, CTI4, CTI5

Se evalúan resultados de aprendizaje 1.5R, 1.6R, 1.7 R y 1.8R

Trabajo/proyecto en grupo Parte II: 3,5

Se evalúan resultados de aprendizaje 1.5R, 1.6R, 1.7 R y 1.8R

Casos prácticos parte II: 2

Entrega de trabajos a lo largo del curso.

Seguimiento a lo largo de las clases del trabajo realizado.

Entrega de un proyecto, presentaciones derivadas y su defensa.

Evaluación de otros proyectos

Se evalúan las competencias CB7R, CB8R, CB9R, CED3

CG10, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CTI1, CTI2, CTI3, CTI4, CTI5, CB7R, CB8R, CB9R, CED3, CG10, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CTI1, CTI2, CTI3, CTI4, CTI5

Se evalúan resultados de aprendizaje 1.5R, 1.6R, 1.7 R y 1.8R

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [f6 WwXY'U'UVV'lc\[fUZU'UfUj fg'XY'XYgW VfjXcf'XY'U6 JV'jchWUk](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- International Project Management [Recurso electrónico]. Edición: -. Autor: Lientz, Bennet P. Editorial: Amsterdam ; Boston : Academic Press, c2003. (C. Biblioteca)
- Project Management for Engineers. Edición: 1. Autor: JM Bennet, D.S.K. Ho. Editorial: World Scientific (C. Biblioteca)
- Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (guía del pmbok). Edición: 5a ed. Autor: -. Editorial: New York: Project Management Institute, 2014 (C. Biblioteca)
- estándar para la dirección de proyectos y guía de los fundamentos para la dirección de proyectos : (Guía del PMBOK) . Edición: 7ª ed.. Autor: Project Management Institute. Editorial: Project Management Institute (C. Biblioteca)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- guide to the project management body of knowledge (PMBOK guide).. Edición: 6th edition.. Autor: Project Management Institute.. Editorial: Project Management Institute (C. Biblioteca)
- Metodología y técnicas para investigar . Edición: 1st ed.. Autor: Yuni, José Alberto, author.. Editorial: Editorial Brujas (C. Biblioteca)

9. CRONOGRAMA

| Semana | A1 - Clases expositivas en gran grupo | A2R - Clases en pequeño grupo | Trabajo autónomo | Observaciones |
|----------------|---------------------------------------|-------------------------------|------------------|-------------------------|
| 30 sept- 4 oct | 2 | 2 | 6 | Presentación y Tema 1 |
| 7 oct-11 oct | 4 | 0 | 6 | Tema 1 |
| 14 oct-18 oct | 4 | 0 | 6 | Tema 2 |
| 18 oct-25 oct | 4 | 0 | 6 | Temas 2 y 3 |
| 28 oct-1 nov | 2 | 2 | 6 | Tema 3 y Práctica 1 |
| 1 nov-8 nov | 2 | 2 | 6 | Tema 3 y Práctica 1 |
| 11 nov-15 nov | 2 | 2 | 6 | Temas 3 y 4, Práctica 1 |
| 18 nov-22 nov | 2 | 2 | 6 | Tema 4, Práctica 1 |
| 25 nov-29 nov | 2 | 2 | 6 | Temas 4 y 5, Práctica 1 |
| 2 dic-6 dic | 2 | 2 | 6 | Tema 5, Práctica 1 |
| 9 dic-13 dic | 2 | 2 | 6 | Temas 5 y 6, Práctica 2 |
| 16 dic -20 dic | 2 | 2 | 6 | Tema 6, Práctica 2 |
| 23 dic-10 ene | 0 | 4 | 6 | Prácticas 2 y 3 |
| 13 ene-17 ene | 0 | 4 | 6 | Práctica 3 |
| 20 ene-24 ene | 0 | 4 | 6 | Defensa de prácticas |
| TOTAL | 30 | 30 | 90 | |

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Educación de calidad

INFORMACIÓN DETALLADA:

Docencia de calidad

11. ESCENARIO MIXTO

Escenario multimodal o mixto.

Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula.

1- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

| Actividades Formativas | Formato (presencial/online)* | Metodología docente Descripción |
|---------------------------------------|------------------------------|---|
| A1 - Clases expositivas en gran grupo | Presencial al 100% (**) | M1 - Clases magistrales M2 - Exposición de teoría y ejemplos generales M4 - Conferencias |
| A2R - Clases en pequeño grupo | Presencial al 50% (*) | M10R - Aulas de informática M11R - Resolución de ejercicios M12R - Presentaciones/exposiciones M6R - Actividades practicas M7R - Seminarios M9R - Laboratorios |
| A3R - Tutorías colectivas | Presencial + <i>Online</i> | M17R - Aclaración de dudas |

(*) El Centro podrá establecer un porcentaje de presencialidad distinto dependiendo del número de estudiantes y aforo del aula/laboratorio de acuerdo con las medidas establecidas.

(**) El Centro podrá establecer presencialidad rotativa dependiendo del número de estudiantes y aforo del aula/laboratorio de acuerdo con las medidas establecidas (clase en el horario y aula/laboratorio asignados a una parte del grupo y retransmisión por videoconferencia al resto, con rotación periódica de estudiantes, según determine el Centro).

Queda expresamente prohibida la grabación por ningún medio de las actividades presenciales o no presenciales síncronas.

2- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

| Prueba de evaluación | de | Formato (presencial/online síncrono o asíncrono) | Descripción: | Porcentaje |
|--|-----|--|---|------------|
| Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales | y/o | Presencial 100%+online | Observación, calificación de los trabajos y ejercicios de clase | 10% |
| Prueba escrita | | Presencial 100% | Conceptos teóricos de la materia | 35% |
| Realización de trabajos, casos o ejercicios | de | Presencial 100% | - Trabajo desarrollado por el estudiante - Presentación | 30% |

| | | | |
|---|-----------------|--|-----|
| | | realizada -Seguimiento en tutorías | |
| - Evaluación del material entregado. -Validación mediante seguimiento personal | Presencial 100% | Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC | 25% |

Convocatoria extraordinaria

| Prueba de evaluación | de | Formato (presencial/online síncrono o asíncrono) | Descripción | Porcentaje |
|--|----|--|--|------------|
| Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales | | Presencial 100%+online | Observación, calificación de los trabajos y ejercicios de clase | 10% |
| Prueba conceptos teóricos | | Presencial 100% | Conceptos teóricos de la materia | 35% |
| Realización de trabajos, casos o ejercicios | | Presencial 100% | - Trabajo desarrollado por el estudiante - Presentación realizada -Seguimiento en tutorías | 30% |
| - Evaluación del material entregado. - Validación mediante seguimiento personal | | Presencial 100% | Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC | 25% |

■ RECURSOS

Las actividades que no puedan realizarse de forma presencial se desarrollarán en formato "Presencial rotatorio al 100%", tanto en prácticas como en teoría, con la utilización de sistemas de videoconferencia, siempre que el aforo y la infraestructura del espacio asignado para la docencia de la asignatura lo permitan.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Escenario no presencial

1- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

| Actividades Formativas | Formato (presencial/online)* | Metodología docente Descripción |
|---------------------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| A1 - Clases expositivas en gran grupo | Online | M1 - Clases magistrales |

| | | |
|-------------------------------|--------|---|
| | | M2 - Exposición de teoría y ejemplos generales M4 - Conferencias |
| A2R - Clases en pequeño grupo | Online | M10R - Aulas de informática M11R - Resolución de ejercicios M12R - Presentaciones/exposiciones M6R - Actividades practicas M7R - Seminarios M9R - Laboratorios |
| A3R - Tutorías colectivas | Online | M17R - Aclaración de dudas |

Queda expresamente prohibida la grabación por ningún medio de las actividades presenciales o no presenciales síncronas.

2- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

| Prueba de evaluación | Formato (presencial/online síncrono o asíncrono) | Descripción: | Porcentaje |
|--|--|---|------------|
| Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales | Online | Observación, calificación de los trabajos y ejercicios de clase | 10% |
| Prueba conceptos teóricos | Online: oral personal | Conceptos teóricos de la materia | 35% |
| Realización de trabajos, casos o ejercicios | Online: oral personal | - Trabajo desarrollado por el estudiante - Presentación realizada - Seguimiento en tutorías | 30% |
| - Evaluación del material entregado. - Validación mediante seguimiento personal | Online: Oral personal | Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC | 25% |

Convocatoria extraordinaria

| Prueba de evaluación | de | Formato (presencial/online síncrono o asíncrono) | Descripción | Porcentaje |
|--|-----|--|---|------------|
| Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales | y/o | Online: oral personal | Observación, calificación de los trabajos y ejercicios de clase | 10% |
| Prueba escrita | | Online: oral personal | Conceptos teóricos de la materia | 40% |
| Realización de trabajos, casos o ejercicios | | Online: oral personal | - Trabajo desarrollado por el estudiante - Presentación realizada - Seguimiento en tutorías | 20% |
| - Evaluación del material entregado. - Validación mediante seguimiento personal | | Online: oral personal | Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC | 30% |

■ RECURSOS

Las previstas por el centro

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |